



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su más enérgico repudio ante los descuentos de salario que oscilan entre los \$15.000 y \$20.000 por parte del Gobierno de la Provincia de Santa Fe a los Profesionales de la Salud con motivo de los reclamos que realizaron solicitando mejores condiciones laborales en materia de Salud Pública.

Betina I. Florito
Diputada Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Sindicato de Profesionales Universitarios de la Sanidad (S.I.P.R.U.S) se encuentra bajo una situación de total preocupación por la decisión del Gobierno Provincial de descontar a los profesionales de la Salud los días en los cuáles se encontraron de paro con motivo de reclamos que se relacionan con necesidades para mejorar la salud pública.

Los profesionales de la salud, se encuentran hoy reclamando sus derechos luego de haber atravesado y encontrarse trabajando en plena pandemia en condiciones de urgencia y con los servicios de salud al borde del colapso.

Los motivos de sus reclamos oscilan en solicitudes de recursos para aquellos profesionales que se encuentran en los Centros de Salud y que no percibieron sus salarios, la solicitud por la cobertura de vacantes por aquellas personas que perdieron su vida trabajando en pandemia y también de aquellos que se encuentran esperando sus pases a planta permanente y cambio de escalafón.

Hoy quiénes fueron afectados por estos descuentos son: los que trabajan en terapia intensiva, en las guardias de urgencias, aquellos que se encuentran en los Centros de Salud, en Servicio de Neonatología, trabajadores de Salud mental, sector bioquímica y odontología, sector de bioimágenes, en fin, todo el personal de salud que participó del reclamo.

Sumando en este aspecto a otros profesionales que se encontraban de licencia por enfermedad o por maternidad.

Es necesario un trabajo en salud pública y un compromiso ya que hoy no hablamos de pandemia pero sí se reciben en el efectores de salud innumerables personas afectadas por accidentes de tránsito, o aquellas que son víctimas de hechos de inseguridad que actualmente este flagelo está en aumento en la ciudad de Santa Fe, así como también en Rosario.

Por lo tanto, se solicita que se revea esta acción inesperada hacia los bolsillos de los profesionales de la salud, ya que entendemos que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

son reclamos para mejorar las condiciones laborales, sus Derechos y aumentos dignos.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto.

Betina I. Florito
Diputada Provincial.